Municipalidad de Minga Guazú
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Minga Guazú, 16 de febrero de 2023.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: CONTRATACION DIRECTA Nº 04/23 PROVISION DE AGUA MINERAL ID 422.908.

En mi Carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Minga Guazú, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicar el procedimiento de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 04/23 PROVISION DE AGUA MINERAL ID 42290,*** y a la vez informar en relaciona la siguiente observación:

En relación a los aspectos observados *"En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual."*

R: Se informa que el Decreto 2992/19 en su Art. 26, tercer párrafo establece que las "Municipalidades podrán utilizar el Catálogo Electrónico cuando lo estimen pertinente", por lo tanto, la Institución Municipal ha estimado pertinente no utilizar el Catálogo electrónico y realizar un llamado convencional a fin de dar participación a más empresas y por sobre todo a empresas locales.

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Periodo 2021-2025
Carlile Vázquez Benítez
Responsable de la UOC